



**PIQUETE ►** *Millones encubiertos de "gestiones" y nula transparencia*

■ Alejandro Martínez lo negó primero; pero reculó y dijo que es para atender a la gente

## Reciben diputados recursos millonarios para “gestiones”

El legislador supuestamente gastó más de \$57 mil en paquetes de sanitizantes y gel antibacterial

GERARDO SUÁREZ DORANTES ► 03



### COSECHA DE HORTALIZAS

Se logró una cosecha de hortalizas producidas en el huerto de la casa ecológica, en el área natural protegida del Parque Barranca Chapultepec de Cuernavaca, como resultado de las distintas jornadas de talleres y charlas para promover la producción de alimentos de traspaso en espacios pequeños, en actividad promovida por la Secretaría de Desarrollo Sustentable del estado.

■ Tania Valentina emitió un comunicado donde supuestamente pide perdón

## Diputada emite polémica disculpa por amago de muerte a periodistas

El día de la amenaza argumentó que lo hizo a solicitud de Alejandro Martínez

► 03

■ Hay casos de inseguridad y violencia en las periferias de las escuelas, acusan

## Docentes son víctimas de actos de la delincuencia, se queja el SNTE

Se ha llegado a un punto más álgido, y actualmente los maestros manifiestan miedo

► 03

Recuerda el fiscal que se irá, pero hasta el 2027

### *Desmiente Uriel Carmona que busca ser gobernador interino*

Según el fiscal de Morelos, Uriel Carmona Gándara “no tiene ninguna aspiración política”, esto, tras las versiones de que un grupo de 15 diputados del Congreso del estado pretenden beneficiarlo como gobernador interino, ante la posible salida del mandatario estatal Cuauhémoc Blanco Bravo para buscar otro cargo de elección popular para las elecciones del 2024.

► 03

La madre fue detenida en marzo por órdenes del funcionario

### *Regidor Christian Rueda, acusado de violencia vicaria*

A pesar de que existe una orden judicial para que el regidor del ayuntamiento de Cuautla, Christian Rueda Rosas regrese a su menor hija a su madre, el concejal se ha negado de manera reiterada a entregar a los menor de edad. Sobre los hechos, la madre de nombre Sinai.

► 04

La síndica municipal analiza interponer recurso Vs. el tribunal electoral

### *No permitieron al alcalde de Tetela entrar al ayuntamiento*

Finalmente no hubo acuerdos y vecinos de Tetela del Volcán han impedido la entrada al presidente municipal Luis Antonio Martínez Álvarez, a pesar de que en asamblea se acordó dejarlo trabajar bajo ciertas condiciones. Los problemas políticos sociales se agravaron.

► 04

HOY ESCRIBE ►

**Serpientes y Escaleras**  
Eolo Pacheco



## SERPIENTES Y ESCALERAS

Eolo Pacheco

# La sucesión

## Ocho morenistas buscan suceder a Cuauhtémoc Blanco en el 2024

Los precandidatos y precandidatas a la gubernatura de Morelos por el Movimiento de Regeneración Nacional aceleraron el paso y desplegaron anuncios por todos lados pensando que así mejorarán su posición en la encuesta que en algunas semanas levantará su dirigencia. La 4T es una marca que aún vende, supera en reconocimiento a los otros partidos y representa la mejor plataforma para competir en el 2024; el reto de Morena es no dividirse en el camino.

Las encuestas que diferentes empresas han levantado en los últimos meses sobre la intención del voto y el posicionamiento de los precandidatos varían dependiendo de quien manda hacer el estudio, pero coinciden en algunos puntos:

- 1- Morena aventaja por casi veinte puntos a la coalición PAN-PRI-PRD, pero también existe un veinte por ciento de personas indecisas que aún no han definido el sentido de su voto.
- 2- Los hombres mejor posicionados en el Movimiento de Regeneración Nacional son, en el orden que se quiera ver, Rabindranath Salazar, Juan Ángel Flores y Rafael Reyes; en el terreno femenino Lucía Meza le saca el doble de puntos a Margarita González Saravia, pero la percepción que tiene la senadora es desfavorable.

- 3- El político de oposición más conocido es el alcalde de Cuernavaca José Luis Urióstegui, pero su aprobación está por debajo de la de todos los candidatos de Morena.

La carrera dentro de la Cuarta Transformación no es sencilla a pesar de que los números les favorecen; para que las cifras que exponen las diferentes encuestas se materialicen es fundamental que el partido no se divida a partir del choque entre precandidatos. La fuerza de Morena es mayor a la de sus contrincantes, pero en el 2024 Andrés Manuel López Obrador no estará en la boleta y ninguna de las corcholatas tiene el arrastre que en el 2018 tuvo en tabasqueño.

De cara a la aplicación de las encuestas los precandidatos tratan de posicionarse a través de publicidad subliminal para que su nivel de conocimiento crezca y sus números mejoren, pero el conocimiento es solo uno de los diez puntos que medirá el partido; ser conocido es importante, pero no definitorio.

En materia de estructura también hay que observar algunas cosas: solo tres de los ocho precandidatos, mujeres y hombres, tienen seguidores propios: Rafael Reyes, Rabindranath Salazar y Juan Ángel Flores; los demás se mueven a partir estructuras monetarias, es decir, de gente que acude a los eventos en función de lo que le dan y que, en el caso de quienes se han presentado en los eventos de Jaime Juárez, emulan lo que en el 2018 hizo Rodrigo Gayosso. Hasta con las mismas personas.

La carrera por la candidatura de Morena se da a partir de diferentes variables, la primera es el posicionamiento en campo y ahí quienes aventajan son los alcaldes. Luego está el respaldo político y en ese plano el campeón es el coordinador de asesores. También es importante conside-

rar la consideración de género, donde hay tres aspirantes. Y al final, pero no menos importante, está la capacidad de unir al partido y atraer votos más allá del obradurismo simpatizante; ninguno resalta en este punto.

Suponer que el candidato que lance el Movimiento de Regeneración Nacional será el más posicionado suena bien en el discurso, pero no es del todo cierto; todos los que aspiran a la candidatura al gobierno de Morelos por la 4T tienen claro que el primer filtro es la encuesta, pero también saben que pesará la opinión del presidente, de quien sea candidato presidencial y del gobernador. Independientemente del respaldo político o la ventaja de género, es fundamental estar en los primeros sitios de la encuesta para ser considerado; eso y que no exista veto en su contra, ni del gobierno federal ni del gobernador.

El panorama preelectoral en Morena no es claro para ninguno de los contendientes; cada uno maneja su propia lógica, tiene su propio discurso y se mueve en función de lo que considera mejor. Los razonamientos de todos son válidos, cada cual tienen argumentos para defender su postura y para suponer que están haciendo lo correcto. Un aspecto delicado es que a pesar de que el proceso de selección de candidatos está a la vuelta de la esquina, no hay conducción política en Morena.

Históricamente el gobernador ha sido una figura preponderante en el proceso de sucesión, porque a pesar de que hasta ahora ningún mandatario en Morelos ha logrado dejar un sucesor, su influencia en el partido y sus directrices marcaban las reglas del juego en la contienda interna. Hoy no es así.

Cuauhtémoc Blanco Bravo busca una nueva posición electoral fuera del estado, pero también se ha convertido en un jugador en el proceso de sucesión local a través de sus dos precandidatos; esto no es malo, pero llama la atención que en lugar de asumir el papel de árbitro en el proceso y liderar las cosas para que las pasiones no se desborden entre los aspirantes, es una pieza más del juego, alguien que se mueve en el mismo plano, que pelea con los aspirantes y no tiene ascendencia entre los precandidatos.

La definición de la candidatura al gobierno de Morelos en el 2024 por el Movimiento de Regeneración Nacional aún está en el aire; todos los precandidatos se están moviendo y en las últimas semanas han acelerado sus actividades: multiplican su imagen en espacios publicitarios suponiendo que con ello mejorará su posicionamiento en las encuestas y organizan eventos masivos, al estilo Gayosso, como si eso sirviera para algo más que una foto.

Cualquier cosa que hagan es válida porque en esta competencia no hay reglas ni árbitros y el único límite es el que establece la propia reglamentación electoral. A diferencia del pasado, cuando se marcaba pauta a los competidores, ahora todo queda al libre albedrío de los aspirantes.

¿Pueden salir bien las cosas sin que exista una conducción política y partidista? El tiempo lo dirá.

### • posdata



Víctor Mercado aceleró el paso en su estrategia de posicionamiento mediático; el coordinador de asesores se nota mucho más activo, tiene más presencia en medios, está reunido permanentemente con distintos sectores del estado y se le ve estrechando lazos con todo mundo. La bandera gubernamental que porta es buena en el sentido que le permite ser un solucionador de problemas, gestor de peticiones y puente de diálogo; la personalidad de Víctor también ayuda: es un hombre sencillo, que escucha y que históricamente se ha caracterizado por sumar voluntades. Si desde el principio del sexenio le hubieran concedido el margen de operación que hoy tiene, el gobierno del estado y su titular se habrían ahorrado muchos problemas y dolores de cabeza. El reto de Mercado Salgado no es darse a conocer, porque es un hombre de aquí, está arraigado y tiene amistades en todos lados; por muchos años fue funcionario en un área donde personalmente atendía a miles de personas y ello le valió identidad con un gran número de ciudadanos. Luego se fue a la iniciativa privada y desde ahí multiplicó sus amistades y continuó ayudando a quien podía.

Víctor Mercado no sería un mal candidato de Morena, es un hombre identificado con la gente, conciliador, que podría poner fin a cinco sexenios de conflictos políticos y enfrentamientos sin sentido. Su reto es romper la lógica histórica de que en Morelos el gobernador no deja sucesor. Su agenda de trabajo es intensa y ha mejorado su presencia en medios, aunque su estrategia de promoción podría ser mejor.

### • nota



El presidente municipal de Jojutla creció mucho en los últimos años, se trata del alcalde morelense mejor posicionado y por ello se convirtió en una figura atractiva para Morena. Como jefe de gobierno Juan Ángel Flores ha hecho un buen trabajo, pero como el resto de los precandidatos, de unos meses a la fecha se ha dedicado más a la promoción de su imagen que al cumplimiento de sus responsabilidades. Juan Ángel Flores es un fanático de las redes sociales, apuesta a ellas, les invierte mucho tiempo y dinero pensando que por ahí logrará posicionarse; todo lo que hace lo sube a internet, se mantiene al día en las tendencias y se ha convertido en el rey del Photoshop. Hace lo mismo que hizo Ricardo Mejía Berdeja.

Todo lo que le pudo sacar de provecho a estas plataformas ya lo obtuvo, difícilmente logrará ganar más; lo que le falta es trabajo de campo, estar en las calles y generar alianzas políticas que le abran las puertas que no le abrirán sus videos con filtros.

Pongámoslo de esta forma: Juan Ángel Flores creció, pero ya se estancó.

### • post it



Una figura que se quiere volver a la pelea es el edil de Jiutepec Rafael Reyes; el jiutepequense privilegió la estructura y el trabajo en su municipio y ello, aunque lo consolidó en su territorio, no le permitió ir más allá.

De unas semanas para acá Rafael Reyes ha modificado su estrategia, ha logrado más presencia en medios y a partir de ahí su imagen creció. Un punto complejo en su proyecto político es su carácter: se formó a la sombra de Juan Salgado Brito, pero emula al exgobernador Rafael Moreno Valle.

Administrar el segundo municipio en importancia del estado, el de más alta concentración poblacional y el que genera mayores recursos para el estado no es poca cosa; sin el manejo de la capital, Jiutepec es la mejor plataforma que tiene Morena, pero ello implica que su alcalde se mueva más allá de su espacio y deje de pelearse.

Lo menos que necesita Morelos después del 2024 es otro gobernante pugilista.

### • redes sociales



Dos morenistas bien posicionados son Rabindranath Salazar y Lucía Meza, el primero fundador del partido y la segunda sin militar.

Hace algún tiempo nadie habría dudado que cualquiera de los dos sería candidato, pero hoy, a pesar de no estar mal en las encuestas, parece difícil que su aspiración se consolide. Los dos están vetados por el gobernador Cuauhtémoc Blanco, pero sobre todo son mal vistos por el presidente López Obrador.

A Rabindranath le encomendaron la importante tarea de proyectar el Banco de Bienestar y falló. Peor: la Auditoría Superior de Fiscalización ha dado a conocer que existen observaciones muy delicadas en el manejo de Bansefi en el periodo 2018-2020, justo cuando él lo condujo.

El caso de la senadora es distinto de forma, pero igual de grave en el fondo: por cuatro años Lucía Meza jugó en contra del presidente López Obrador, intentó a través de Pedro Haces crear un nuevo partido político, Fuerza Por México, y junto con Ricardo Monreal mantuvo una alianza política anti AMLO en el senado. Todo lo registró el gobierno federal.

Ambos políticos están fuera de la simpatía del presidente de México y no gozan de la confianza de la dirigencia de Morena. Ante ello el veto del gobernador es lo de menos.

**Comentarios para una columna optimista:**  
 eolopacheco@elregional.com.mx  
 Twitter: @eolopacheco  
 Facebook: Eolopachecomx

Alejandro Martínez lo negó primero; pero reculó y dijo que es para atender a la gente

# Reciben diputados recursos millonarios para “gestiones”

**El legislador supuestamente gastó más de \$57 mil en paquetes de sanitizantes y gel antibacterial**

GERARDO SUÁREZ DORANTES

Tras negar en reiteradas ocasiones que los integrantes de la Legislatura LV reciben 26 millones de pesos en presuntas gestiones, el diputado y presidente de la Junta Política y de Gobierno del Congreso, Alejandro Martínez Bermúdez, reconoció que efectivamente reciben cerca de un millón de pesos al año cada uno, y que en total se han gastado alrededor de 26 millones de pesos, tal como lo denunció Morelos Rinde Cuentas.

A pesar de la crisis económica que se vive en el país y en Morelos, el también coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), Martínez Bermúdez, sin embargo, negó recibir recursos del Congreso para gestiones, pero al final reconoció que sí obtiene ese dinero por parte de la presidencia de la Mesa Directiva, al igual que todos los demás legisladores.

En ese sentido, explicó que su distrito es uno de los más amplios y por ello se gasta el dinero en las

gestiones que le hace la población en sus colonias y municipios, las cuales se pueden constatar en su página de Facebook.

- ¿Reciben los diputados cerca de un millón de pesos al año para gestiones?

- No, eso es mentira.

- ¿Cuánto reciben de dinero para gestión los diputados?

- Si vamos a hablar de lo que dice el Ejecutivo o si me vas a reclamar por lo que dicen que se maneja, vamos allá.

- Morelos Rinde Cuentas asegura que los diputados de esta legislatura LV se están llevando casi 100 mil pesos mensuales y alrededor de un millón de pesos cada uno, solamente para gestiones. ¿Esto es falso?

- Creo que todo está comprobado con los gastos que se hacen; yo te invito a que visites mi página.

- Yo no digo que sea mentira ni que se estén robando el dinero los diputados, solo pregunto: ¿es real que reciban este dinero o es falso lo que denuncia Morelos Rinde Cuentas?

- Exactamente como tú lo mencionas, si los números son como los dice Morelos Rinde Cuentas, es lo que es.

- ¿Pero usted sí recibe el dinero, diputado?

- Como tal, sí está plasmado, sí. Yo tengo mis asesores.

- ¿Pero usted debe saber cómo se maneja el recurso económico? ¿O no gasta el dinero usted?

- El dinero se destina a las gestiones que realizo. Te invito a que visites mi página de Facebook.

- ¿En qué gestiones se gasta casi un millón de pesos al año, diputado?

- En dar cumplimiento y atender las gestiones que me hace la ciudadanía, en las unidades y colonias. Por cierto, mi distrito es muy amplio.

- Gracias, diputado, pero ¿sí recibe los 100 mil pesos mensuales?

- Sí, sí los recibo.

Cabe mencionar que entre las gestiones, destacan más de 50

mil pesos solo en un día que supuestamente otorgó el diputado de Morena, Alejandro Martínez Bermúdez en septiembre de 2021 a integrantes de la asociación de comerciantes de Cuernavaca para mejorar y reactivar sus negocios y adquirir insumos para las fiestas patrias.

De igual manera, gastó más de 57 mil pesos solo en presuntos paquetes de sanitizantes y gel antibacterial en noviembre de hace un año y meses para representantes de la colonia Emiliano Zapa-

ta, sin decir los nombres de los beneficiarios. Mientras que al representante de la colonia Satélite, le apoyo, al parecer, con más de 22 mil pesos para dizque apoyos para la canasta básica en favor de la comunidad. Y un mes después, le otorgó otros 14 mil 700 pesos a Delfina Giles Solano, representante de la colonia Satélite.

Espero que estas mejoras hayan ayudado a mejorar la calidad de tu nota. Si tienes más preguntas o necesitas más ayuda, no dudes en decírmelo.

## Diputada emite polémica disculpa por amago de muerte a periodistas

GERARDO SUÁREZ DORANTES

Después de afirmar en el recinto legislativo la mañana del pasado jueves que “luego por burlarse matan a los periodistas”, la diputada y dirigente del Partido del Trabajo (PT), Tania Valentina Rodríguez Ruiz, emitió un comunicado plagado de mentiras 72 horas después, en el que supuestamente pide disculpas al gremio periodístico de Morelos. En su boletín, la parlamentaria omitió señalar que sus declaraciones fueron prácticamente amenazas contra los reporteros, en particular hacia Leticia Villaseñor de MVS Radio, alegando supuestas burlas por parte de los representantes de los medios de comunicación: “por eso matan a los periodistas”.

Continuó con su intimidación, afirmando que “los medios de comunicación son el cuarto poder y lo que sí debemos subrayar es que no pueden apagar el descontento social. No podrán publicar en su Twitter o en su Facebook, en la radio, y no

podrán atacar a quienes criticamos al gobierno estatal”.

La diputada Tania Valentina Rodríguez Ruiz fue aún más lejos al decir: “Cuando maten a un periodista, quiero seguir escuchando la voz de aquellos que se están burlando, la voz de MVS. Cuando maten a un periodista, los voy a ver marchando en las calles, molestos por lo que está pasando”, mencionando posteriormente el nombre de su compañera Leticia Villaseñor.

Sin embargo, la representante popular no mencionó lo que afirmó el pasado jueves, al término de su acto político, cuando argumentó que su declaración fue a solicitud de su homólogo de Morena, el diputado Alejandro Martínez Bermúdez, quien no quería responder a una mujer reportera.

En su comunicado, Tania Valentina tergiversa los hechos y afirma: “Durante el desarrollo de la reunión de legisladoras y legisladores con asociaciones de profesionistas y agrupaciones de abogadas y abogados, ce-

lebrada en el Congreso de Morelos el jueves 11 de mayo, los profesionales del derecho expresaron sus demandas en materia de seguridad pública, tema de vital importancia para todas y todos los morelenses, lo que provocó expresiones verbales por parte de las personas y periodistas asistentes. Como diputada encargada de presidir la reunión, solicité respeto por lo que se estaba exponiendo e hice un llamado al orden para continuar con los trabajos”.

Además, agregó: “Soy una convencida promotora y defensora de los derechos de la mujer y de la libertad de expresión. A lo largo de mi carrera política, he mantenido una relación de respeto y cordialidad con los representantes de los medios de comunicación. Si el llamado al orden y al respeto por lo que estaban expresando los participantes de la reunión, o mis palabras, causaron molestia en algunas personas, ofrezco una disculpa al gremio periodístico y, en particular, a la compañera Leticia Villaseñor”.

## Desmiente Uriel Carmona que busca ser gobernador interino

GUADALUPE FLORES

Según el fiscal de Morelos, Uriel Carmona Gándara “no tiene ninguna aspiración política”, esto, tras las versiones de que un grupo de 15 diputados del Congreso del estado pretenden beneficiarlo como gobernador interino, ante la posible salida del mandatario estatal Cuauhtémoc Blanco Bravo para buscar otro cargo de elección popular para las elecciones del 2024. En entrevista, el titular de la Fiscalía General del Estado, Uriel Carmona Gándara, aseguró que no tiene ningún interés de buscar otra encomienda, que no sea la procuración de justicia en la entidad.

“No valoro aceptar (Gubernatura interina), yo fue designado por un Congreso para ser fiscal de Morelos, no tengo ningún interés de ser gobernador; esa es una gran responsabilidad, y si hubiera una

condición de ser gobernador, no pudiera ser yo, yo estoy impedido legalmente, y la Legislatura tendría que ser un prudente”.

Además, existen versiones de que el bloque G15 de diputados, pretender favorecerlo como una magistratura en el Tribunal Superior de Justicia (TSJ) por un periodo de 14 años, sin embargo, Carmona Gándara dijo: “Soy agente del Ministerio Público en Morelos, ese es mi trabajo, esa es mi responsabilidad, y si Dios lo permite voy a concluir mi periodo y entregar cuentas claras”.

Lo anterior, debido a que este año seis magistrados del Poder Judicial concluyen su encargo y dejarán sus respectivas magistraturas, pero el Fiscal de Morelos, aseguró que concluirá su periodo hasta el año 2027, debido a que fue designado por el Congreso local por nueve años como titular del FGE.

## Docentes son víctimas de actos de la delincuencia, se queja el SNTE

GUADALUPE FLORES

En Morelos, los maestros son víctimas de robo afuera de las escuelas, reveló el secretario general del Sindicato de Trabajadores de la Educación (SNTE) sección 19 en Morelos, Joel Sánchez Vélez.

“Hay casos de inseguridad y violencia en las periferias de las escuelas, nosotros sólo pedimos que los centros educativos sen seguros para alumnos y maestros”, dijo en entrevista.

También se pronunció por mejorar

las acciones de seguridad de parte del Gobierno estatal, a través de la presencia policiaca en las inmediaciones de los centros escolares, debido a que el crimen alcanza a docentes de Morelos con las llamadas de extorsión.

“Ya hemos solicitado amablemente que volteen sus ojos hacia nosotros, que los educadores estamos trabajando, pero algunos maestros tienen miedo y solamente pedimos que haya seguridad para los maestros”, dijo.

Además, Sánchez Vélez expresó que

la situación de inseguridad que vive el país y el estado “es difícil, y obviamente afecta a los maestros”.

Externó a preocupación por la seguridad del personal en las diferentes zonas del estado, debido a que existe riesgo por las llamadas de acoso, extorsión, además de robo de vehículos y asaltos afuera de las escuelas.

Subrayó que la violencia en el estado ha llegado a su punto más álgido, “y ha tocado al magisterio estatal, los maestros manifiestan miedo, reveló el líder de los docentes en Morelos.

La madre fue detenida en marzo por órdenes del funcionario

# Regidor morenista Christian Rueda esta señalado de violencia vicaria

JORGE RAFAEL SÁNCHEZ

**Cuautla, Mor.-** A pesar de que existe una orden judicial para que el regidor del ayuntamiento de Cuautla, Christian Rueda Rosas regrese a su menor hija a su madre, el concejal se ha negado de manera reiterada a entregar a los menor de edad. Sobre los hechos, la madre de nombre Sinaí, relató que en el mes de marzo pasado fue detenida por elementos de la Secretaría de Seguridad Pública y Protección Ciudadana (SSPPC) de Cuautla, por órdenes del funcionario municipal con quien vivía en relación sentimental.

Expresó que el regidor de Desarrollo Económico; Transparencia y Protección de Datos Personales, Rendición de Cuentas, Combate a la Corrupción, la acusó de que había intentado entrar a su domicilio su permiso por lo que consideró que había allanamiento de morada, y la mandó detener por agentes de la SSPPC, sin haber presentado denuncia alguna, donde la detuvieron por casi 24 horas.

En todo ese tiempo, Rueda Rosas quien fuera promovido por el Partido Social Demócrata (PSD) y después se integró a las filas del Mo-

vimiento de Regeneración Nacional (Morena), aprovechó para llevarse a su hija menor de edad, por lo que ella lo denunció por violencia vicaria ante la Fiscalía Regional del Oriente del Estado.

Expresó que al entrar en vigor la Ley de Tres, en la que se considera la violencia vicaria como un delito grave, se le pidió al regidor del ayuntamiento de Cuautla regrese a la madre su menor hija, ya que logró la custodia de la misma, lo que hasta el momento no ha realizado. Indicó que ha habido protección de parte del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia, luego de que el caso debió de haber sido tomado por la Procuraduría de Defensa del Niño y la Niña, Adolescentes, Personas de la Tercera Edad y la Familia.

Los abogados de la ofendida destacaron que el proceso va a continuar, debido a que es posible que ya se pueda perseguir de oficio, por lo que al regidor “más le vale regresar a la menor a su madre”, con lo que se evitará que tenga más cargos en su contra. Observaron que se trata claramente de una violencia vicaria en contra de la señora Sinaí, y también de una clara violación a los derechos de la señora, hay violencia

física y hasta extralimitación de funciones de agentes de la policía municipal.

Ahora abogados y madre de la menor estarán en espera de que el regidor Christina Rueda

Rosas, haga caso a la orden judicial de lo contrario será detenido por contravenir a las autoridades, además de cometer otros ilícitos por la retención indebida de la menor.

## No permitieron al alcalde de Tetela entrar al ayuntamiento

JORGE RAFAEL SÁNCHEZ

**Cuautla, Mor.-** Finalmente no hubo acuerdos y vecinos de Tetela del Volcán han impedido la entrada al presidente municipal Luis Antonio Martínez Álvarez, a pesar de que en asamblea se acordó dejarlo trabajar bajo ciertas condiciones. Los problemas políticos sociales se agravaron, según el decir de los mismos vecinos del municipio ubicado en las faldas del volcán Popocatepetl y que pertenece a la zona conocida como Los Altos de Morelos.

Al mismo tiempo, se dio a conocer que la síndica municipal en funciones de alcaldesa, Elena López Flores podría interponer un recurso en contra del resolutivo del Tribunal Electoral del Estrado de Morelos (TEEM) para impedir que Luis Antonio regrese al cargo de presidente municipal. Recordaron que las magistradas del TEEM no reconocieron los videos presentados en donde se puede ver que Martínez Álvarez y dos regidores firman su solicitud de licencia definitiva del cargo, sin que se diera presión alguna en su contra.

Según los opositores del gobierno municipal, destacaron que luego del altercado que se dio con quienes respaldan al alcalde, se determinó realizar la vigilancia del inmueble para evitar que ejerza el cargo. Dieron a conocer que ni Luis Antonio, ni sus simpatizantes se hicieron presentes el pasado viernes en el edificio municipal, ya que

según se informó el edil se encontraba en Cuernavaca, “buscando apoyos para seguir en el poder”.

Aun cuando la noche del martes pasado, durante una asamblea, los participantes aceptaron el regreso del alcalde Martínez Álvarez, tal como lo mandata la resolución del TEEM, la mañana de del jueves cambiaron de opinión, con el argumento de que el edil se negó a acudir a esa reunión para responder por presuntos desvíos económicos. Dentro de los presuntos desvíos en que incurrió, está un gasto excesivo del consumo de gasolina, además de obras que supuestamente ya habían sido hasta entregadas y él las reportó como hechos por su administración

Por ello mantuvieron tomadas las instalaciones del palacio municipal para exigirle una reunión en la que se puedan establecer acuerdos firmados que tiene que ver con el exceso de personal proveniente de municipios como Atlatlahucan, Jonacatepec, Ocuilco, entre otros, para dar preferencia a los oriundos del municipio.

También exigían la destitución de varios funcionarios, a quienes calificaron de “prepotentes” y de no dar servicio a los habitantes por ser considerados contrarios; por ello demandaron su sustitución por otros que no estén identificados con el bando del alcalde o de los opositores sino que sean neutrales para que así no haya problemas en que fueron impuestos por uno u otro bando en conflicto.

## En Jiutepec, se limpian las barrancas y alcantarillas para evitar inundaciones

EDMUNDO SALGADO

Con el fin de evitar inundaciones en la próxima temporada de lluvias, la Dirección de Protección Civil del municipio de Jiutepec inició con trabajos preventivos en barrancas y el sistema de alcantarillado.

Así lo dio a conocer el titular de dicha dependencia, Francisco Barona Téllez, quien precisó que en coordinación con la Dirección de Barrancas, se llevarán a cabo trabajos de limpieza y desazolve en las barrancas de Analco y La Gachupina en donde se han retirando 10 mil 450 kilos de basura, 480 metros cúbicos de poda y maleza, así como 45 metros cúbicos de azolve.

“Ya estamos con los trabajos para evitar inundaciones en la próxima temporada de lluvias, recordemos que la principal causa de las inundaciones es la basura que hay en las barrancas y que provocan que no haya una correcta circulación del agua, por eso estamos trabajando para garantizar a la po-

blación que no habrá riesgo”, explicó.

El funcionario municipal, dijo que también se realizan trabajos en las canaletas en las unidades habitacionales Las Moras y Arcos de Jiutepec, asimismo de canales en Pedregal de Las Fuentes, Joya del Agua, el pueblo de Progreso y apantles en Las Fuentes. Barona Téllez, hizo un llamado a los ciudadanos para colaborar en la prevención de las inundaciones no tirando basura en las calles y barrancas, ya que de esa manera se podrá enfrentar una temporada de lluvias sin mayor riesgo para las familias de Jiutepec.

“Queremos aprovechar para hacer un llamado a los ciudadanos para que nos ayuden no tirando basura en las calles, porque al llover el sistema de alcantarillado se tapa con la basura que todos los días se deja en las calles, depende de eso, para no tener inundaciones y emergencias por las lluvias, necesitamos de los ciudadanos”, concluyó Barona Téllez.

**GRILLERS**  
FEST MX

20. MAYO. 2023 TicketSTAR.com.mx

**ARENA TEQUES**

Área de expositores • Zona de fuego  
Área infantil • Pet friendly • 100% familiar

Sponsors: Morelos, Secretaría de Desarrollo Sustentable, Secretaría de Turismo, Añejo Teques, Pabellón Grill, Chirriñas, Coca-Cola, Modelo, and others.

# Creen empresarios que más militares pueden combatir alto nivel de crimen

EDMUNDO SALGADO

Luego del anunció que se hizo en días pasados sobre la llegada a Morelos de más elementos de la Secretaría de la Defensa Nacional, empresarios esperan que puedan dar resultados a la brevedad en materia de seguridad, ya que los hechos violentos de los últimos días generaron afectaciones en sus

ventas.

Así lo dio a conocer el presidente de la Asociación de Comerciantes Pro Centro Histórico de Cuernavaca, Eduardo Peimbert, quien lamentó que en los últimos días hayan incrementado los delitos como el robo y el homicidio, ya que esto genera una percepción de inseguridad lo que provoca que los ciudadanos ya no quieran salir a las calle a

realizar compras.

“Obvio que toda esta inseguridad nos afecta, si la gente ve en las noticias que a cada rato hay asesinatos, un muerto aquí, otro haya, una balacera nueva o que ya asaltaron otro restaurante, pues no van a querer visitar Morelos, no van a venir a Cuernavaca y eso para nosotros como empresarios está mal porque no se generará derrama económica”, explicó.

Ante tal situación, el empresario se dijo confiado en que con la llegada de más elementos del Ejército Mexicano, se pueda mejorar la seguridad y bajar la incidencia delictiva para seguir

con la actividad económica en beneficio del sector empresarial.

“Ojalá que se disminuya el número de delitos que se cometen en Cuernavaca y otros municipios, ojalá y con estos soldados sí lo puedan hacer, que sean efectivos en detener a los delincuentes, que puedan dar seguridad a los ciudadanos para que la actividad económica no se detenga, necesitamos que haya paz, que las familias salgan a divertirse, a comer, a comprar de manera segura y no con miedo”, concluyó Eduardo Peimbert.

## Trabajan Instituto de la Mujer e INSP en diagnóstico de salud en Villa Santiago

DE LA REDACCIÓN

El Instituto de la Mujer de Cuernavaca (IMC) y el Instituto Nacional de Salud Pública (INSP) siguen avanzando en la elaboración del diagnóstico integral de salud con perspectiva de género y participación social en la colonia Villa Santiago, sumando a la población y a actores clave, como las mujeres integrantes de las Redes de Mujeres Constructoras de Paz (MUCPAZ) para lograr intervenciones eficaces y eficientes que puedan coadyuvar a generar propuestas que resuelvan los problemas de salud en esta comunidad.

Jocelyn Enríquez, estudiante de la Maestría en Salud Pública y quien está en el área de concentración de Nutrición del INSP, explicó que dentro de las actividades que han efectuado se encuentran las encuestas de salud en algunas viviendas, entrevistas con actores clave, como algunos líderes de colonia, el titular del Centro de Salud de Ahuatepec, donde hicieron un chequeo de los instrumentos con los que cuentan para realizar un diagnóstico de su estado; así como con autoridades educativas de escuelas dentro de la comunidad.

En este último caso, señaló, que han implementando un proyecto de investigación

basado en arte trabajando con las niñas y niños de la escuela primaria para que desde su punto de vista les indiquen su pensar sobre la relación entre hombres y mujeres respecto al tema de violencia; además de que llevaron a cabo una marcha exploratoria, en la cual participaron dependencias municipales y líderes comunitarios para reconocer en conjunto algunas calles que consideran representan un riesgo a la salud o por el contrario, que sean un aspecto positivo.

Carlos Aedo, estudiante de la Maestría en Salud Pública con área de concentración en Ciencias Sociales y del Comportamiento Humano del INSP, destacó que el diagnóstico de salud población cuenta con un enfoque de perspectiva de género, mediante el cual buscan transversalizar las problemáticas de salud propiamente, pero también coordinarlo con otras cuestiones sociales que están interviniendo en ellos.

Parte de las estrategias del estudio consisten en recopilar toda la información, tanto por medios cuantitativos como cualitativos y hacer cruces para posteriormente elaborar un ejercicio de priorización que no solamente se basa en que encontraron, sino también en escuchar a la comunidad quien dará a conocer los problemas que tienen más agudizados y requieren mayor intervención.



**LUEGO DEL ANUNCIÓ** sobre la llegada a Morelos de más elementos de la Sedena, empresarios esperan que puedan dar resultados a la brevedad en materia de seguridad, ya que los hechos violentos de los últimos días generaron afectaciones en sus ventas.

## ¿SABES DÓNDE DENUNCIAR LA DISCRIMINACIÓN?

Si viviste un acto de **discriminación** por parte de una autoridad estatal o persona particular puedes acudir a la Dirección de Diversidad Sexual del Gobierno del Estado de Morelos.

¡Visítanos!

Plaza de la Constitución # 3, tercer piso, interior 301-A  
Edificio de Correos, Centro de Cuernavaca

## Sin afectación hasta el momento los cultivos, pese a numerosos incendios

EDMUNDO SALGADO

La Secretaría de Desarrollo Agropecuario (Sedagro) informó que no hay hasta el momento daños al campo morelense por los incendios forestales, además de que se brinda capacitación para evitar que las quemaduras agrícolas se salgan de control.

Así lo dio a conocer la titular de dicha dependencia, Katia Herrera Quevedo, quien precisó que de manera constante se capacita a los campesinos en coordinación con la Secretaría de Desarrollo Sustentable, con el fin de que puedan realizar sus quemaduras agrícolas sin que se salgan de control y cumpliendo con los requisitos de ley, así como para que conozcan los procedimientos a seguir en caso de un siniestro.

“Durante tres años mantuvimos la campaña coordinada con Desarrollo Sustentable y la Sedagro y aquí el trabajo dinámico sustentable es quien lo lleva porque tiene la brigada, es por eso que lleva la batuta, sin embargo, la capacitación es constante en los núcleos agrarios no solo en esta temporada de todo lo que implica la norma, de cómo deben de

transportar y pues cómo deben de hacer las brechas guarda incendios para no generar un conflicto mayor, en dónde reportar, en qué números podemos localizar para que de manera inmediata las brigadas comunitarias y toda la brigada de las coordinaciones institucionales podamos responder”, explicó.

La funcionaria estatal agregó, que a pesar de los diferentes incendios forestales que se han registrado en lo que va de la temporada, hasta el momento no hay daños de hectáreas afectadas en cultivos, sin embargo, la dependencia a su cargo estará atento a cualquier afectación.

“En temas de impacto económico no tenemos los reportes y bueno aquí es importante difundir sobre ustedes cualquier reporte de siniestro, daños por incendio o sequía, que lo tuvimos el año pasado, es a través de los comisionados ejidales o con los ayudantes municipales en sus direcciones agropecuarias y ellos nos reportan con Sedagro, es importante el reporte oportuno para poder hacer los recorridos en campo de manera coordinada y que podamos hacer los levantamientos y con esto toda la parte de los seguros que se puedan poner a trabajar”, concluyó Herrera Quevedo.



# Va adelante proyecto de puente Apatlaco y un desarrollo urbano

DE LA REDACCIÓN

En seguimiento a los trabajos que se llevan a cabo para la conclusión del Puente Apatlaco y nuevo desarrollo urbano en la Loma de Chiptlán, en el municipio de Cuernavaca, el secretario de Gobierno, Samuel Sotelo Salgado, sostuvo una reunión de trabajo con Reynaldo Lecona, jefe de Oficina del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores

(INFONAVIT) y del ayuntamiento capitalino, encabezados por el alcalde, José Luis Urióstegui Salgado, para revisar avances del proyecto.

Lo anterior, luego de que el Presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, en su última visita a Morelos, manifestó al gobernador Cuauhtémoc Blanco Bravo el apoyo y respaldo para dar continuidad y concluir con un proyecto que detonará el desarro-

llo y conectividad de la región.

Samuel Sotelo, ofreció apertura y diálogo para que a través de las coincidencias y un trabajo interinstitucional, se permita avanzar en un proyecto que potenciará la competitividad y productividad de Morelos, además de mejorar las condiciones de vida de las familias que habitan en esa zona.

Se prevé la construcción de dos mil 270 viviendas y cinco mil 118

lugares de estacionamiento, una vialidad principal, dos vialidades secundarias con sus calles, un circuito verde, comercios, sitios de esparcimiento socio-cultural y deportivo, equipamiento y áreas verdes, según lo previsto por el INFONAVIT.

El funcionario estatal reafirmó la disposición y compromiso que tiene la administración que encabeza Cuauhtémoc Blanco Bravo

para seguir sumando esfuerzos con la Federación, a fin de hacer de Morelos un estado con mayores oportunidades de crecimiento.

En la reunión también estuvieron representantes de Banorte, Geo, así como de la Dirección General del Instituto de Servicios Registrales y Catastrales (ISRYC), de la Secretaría de Desarrollo Sustentable (SDS) y distintas dependencias del Ayuntamiento de Cuernavaca.



**SE PREVÉ LA** construcción de dos mil 270 viviendas, una vialidad principal, dos vialidades secundarias, un circuito verde, comercios, sitios de esparcimiento socio-cultural y deportivo, equipamiento y áreas verdes, según lo previsto por el proyecto.

## EDICTO

HEREDEROS O REPRESENTANTES DE MARÍA LILIA SALGADO CASTAÑEDA, EN EL LUGAR EN DONDE SE ENCUENTREN. PRESENTE.

Se le hace saber que en el expediente 336/2020, relativo al juicio EJECUTIVO MERCANTIL ORAL promovido por FIDEL SANTANDER EMBRIZ contra MARÍA LILIA SALGADO CASTAÑEDA, radicado en la Secretaría de la Sede de Cuernavaca del Juzgado Único Especializado en Oralidad Mercantil del Estado de Morelos, se ordenó notificar a los HEREDEROS O REPRESENTANTES DE MARÍA LILIA SALGADO CASTAÑEDA a través de edictos, a efecto de que dentro del plazo de NOVENTA DÍAS contados del siguiente al de la última publicación, se apersonen al presente juicio, asimismo señalen domicilio para oír y recibir notificaciones dentro de esta ciudad, apercibiéndoles que en caso de no hacerlo, las subsecuentes notificaciones aún las de carácter personal se le harán y le surtirán efectos a través de su publicación en el Boletín Judicial; del mismo modo, se apercibe a los herederos o representantes de la parte demandada que en caso de no comparecer al presente juicio, se continuará en su rebeldía.

Para su publicación por tres veces consecutivas en un periódico de circulación amplia y de cobertura nacional y en el periódico local de mayor circulación

Cuernavaca, Morelos; uno de febrero de dos mil veintitrés.

SECRETARIA DE ACUERDOS.  
LIC. CECILIA ABARCA SALINAS.

JUEZ ÚNICA ESPECIALIZADA EN ORALIDAD MERCANTIL DEL ESTADO DE MORELOS

LIC. ANA LETICIA ESTRADA PÉREZ.

## No se detiene la vacunación contra covid-19 para adultos

DE LA REDACCIÓN

El gobierno de Morelos continúa aplicando vacunas contra covid-19 en centros de salud. La campaña está dirigida a la población de 18 años y más, del lunes 15 al viernes 19 de mayo de 2023, en un horario de 09:00 a 15:00 horas.

La Secretaría de Salud, a través de Servicios de Salud de Morelos (SSM), mencionó que, en la Jurisdicción Sanitaria I, estarán disponibles los Centros de Salud de Alta Palmira, en Temixco; Michapa, en Coatlán del Río; las unidades médicas de Tetecala y en Tezoyuca, Emiliano Zapata, en esta última estará activa la jornada de inoculación del 16 al 18 de mayo.

Asimismo, en la Jurisdicción Sanitaria II, en el Centro de Salud de Amacuzac; unidad médica de

Jojutla; en el Centro de Salud de Xoxocotla; Centro de Salud de Tlaltizapán; en el Centro de Salud de Tlaquiltenango y la unidad de salud de Zacatepec.

Mientras que, en la Jurisdicción Sanitaria III, en los centros de Salud de Cuautla y Cuautlixco; también, en las unidades médicas de Tlayacapan, Tepalcingo, Yecapixtla, Jonacatepec y Temoac; se suman, las unidades médicas de Telixtac y de Axochiapan; Centros de Salud de Xalostoc, en Ayala y Amayuca en Jantetelco.

La institución precisó que el biológico que se aplica es Abdala; en caso de primera dosis para mayores de 18 años, quienes no cuentan con ningún tipo de vacuna contra SARS CoV-2, tienen que llevar impreso el registro de la plataforma <https://mivacuna.salud.gob.mx/> para iniciar su esquema.

En tanto, quienes recibirán dosis de refuerzo deben tener 18 años y más, presentar expediente impreso con el código QR que se obtiene de la liga <https://mivacuna.salud.gob.mx/> y se aplica cuatro meses después de haber completado el esquema de vacunación contra covid-19.

Finalmente, la Brigada Correcaminos, a cargo del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) Morelos y de la Delegación Federal de los Programas de Bienestar en Morelos, integrada por la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), Guardia Nacional (GN), Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), Secretaría de Salud y SSM, pidió mantener las medidas de higiene.

## El fuego destruyó bodegas de cajas de madera de una comercializadora

JORGE RAFAEL SÁNCHEZ

**Cuautla, Mor.-** La noche del pasado sábado se registró un impresionante incendio en la plaza conocida como Mor-Mex, ubicada en los límites del municipio de Atlatláhuacan, Yecapixtla y Cuautla, el cual arrasó con más de 30 mil cajas de madera y dos camionetas las cuales quedaron totalmente calcinadas. A pesar de lo impresionante del fuego, según el reporte de las autoridades municipales de Atlatláhuacan y Yecapixtla no hubo pérdidas de vidas humanas que lamentar.

El incendio fue combatido por elementos de bomberos de los municipios de Atlatláhuacan y Yecapixtla, con apoyo de personal de Protección Civil de ambas localidades y también de Ocuituco,

quienes actuaron de manera inmediata para sofocar el fuego. Los reportes dados a conocer, indican que se desconoce la causa que originó el fuego, aunque hay sospechas de afectados que pudo haber sido provocado.

También acudieron elementos de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) y elementos de seguridad pública, para resguardar la zona. Hasta el momento sólo se reportan pérdidas materiales sin heridos que lamentar.

Protección Civil de Yecapixtla informó que el área afectada es de cerca de 900 metros cuadrados en donde se almacenan un aproximado de 30 mil cajas de madera. Derivado del incendio, se informó que resultaron dañados dos vehículos que estaban el lugar, sin que hubiera personas heridas.

En esta central comercial diariamente llegan introductores de distintas zonas del estado e incluso de otras partes de la República como Puebla, Estado de México y Ciudad de México, entre otros, para vender al mayoreo diversos productos como jitomate, pepino, limón, calabaza, cebolla, entre otras verduras y legumbres que se cosechan en el campo morelense.

Esta es la segunda ocasión en que se da un caso similar en el mismo lugar, luego de que hace precisamente un año, por ahí del 10 de mayo de 2022, también se registró un incendio que consumió miles de cajas de madera. En esa ocasión, tampoco hubo pérdidas de vidas humanas que lamentar, según reportaron los cuerpos de emergencia que atendieron la situación en el mismo lugar.



**HUGO SALGADO CASTAÑEDA**  
NOTARIO PÚBLICO

Cuernavaca, Morelos, a 20 de marzo del año 2023.

**AVISO NOTARIAL**

Licenciado **HUGO SALGADO CASTAÑEDA**, Titular de la Notaría Número Dos y Notario del Patrimonio Inmobiliario Federal, actuando en la Primera Demarcación Notarial del Estado de Morelos, con sede en esta ciudad, hago saber:

Que por escritura pública número 360,247, de fecha 13 de marzo del año 2023, otorgada ante mí fe, se hizo constar: --- A).- EL INICIO DEL TRÁMITE DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA a bienes del señor **HÉCTOR FACUNDO SANTOS GARCÍA**, que se realiza a solicitud de la señora **IRINA PATRICIA GONZÁLEZ CRUZ**, en su carácter de **ALBACEA Y ÚNICA Y UNIVERSAL HEREDERA** de la mencionada sucesión; y, --- B).- LA DECLARACIÓN DE VALIDEZ DE TESTAMENTO, RECONOCIMIENTO DE HEREDERO Y DESIGNACIÓN DE ALBACEA de la SUCESIÓN TESTAMENTARIA a bienes del mencionado señor **HÉCTOR FACUNDO SANTOS GARCÍA**, que se realiza a solicitud de la señora **IRINA PATRICIA GONZÁLEZ CRUZ**, en su carácter de **ALBACEA Y ÚNICA Y UNIVERSAL HEREDERA** de la referida sucesión.

Lo que mando publicar de conformidad con lo establecido en el artículo 758 del Código Procesal Familiar para el Estado Libre y Soberano de Morelos.

NOTA: Para su publicación en dos periodos consecutivos de diez en diez días, en el Diario "EL REGIONAL DEL SUR" y El Periódico Oficial "Tierra y Libertad", ambos con circulación en el Estado de Morelos.

**ATENTAMENTE**



LIC. HUGO SALGADO CASTAÑEDA  
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO DOS.



**HUGO SALGADO CASTAÑEDA**  
NOTARIO PÚBLICO

Cuernavaca, Morelos, a 25 de marzo del 2023

**AVISO NOTARIAL**

Yo Licenciado **HUGO SALGADO CASTAÑEDA** Notario Titular de la Notaría Número DOS y del Patrimonio Inmobiliario Federal de la Primera Demarcación Notarial del Estado de Morelos, hago saber: Que por escritura pública número 360,598 de fecha 25 de marzo de 2023, otorgada ante mí fe, se hicieron constar los siguientes actos jurídicos: --- A).- EL INICIO DEL TRÁMITE DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA a bienes de la señora **MARTHA LAURA TERÁN BRITO**, que se realiza a solicitud de la señora **ADRIANA TERÁN BRITO**, en su carácter de **ALBACEA Y COHEREDERA** de la mencionada sucesión y de su **COHEREDERO** señor **HÉCTOR GUSTAVO TERÁN BRITO**; y, --- B).- LA DECLARACIÓN DE VALIDEZ DE TESTAMENTO, RECONOCIMIENTO DE HEREDEROS Y DESIGNACIÓN DE ALBACEA de la SUCESIÓN TESTAMENTARIA a bienes de la mencionada señora **MARTHA LAURA TERÁN BRITO**, que se realiza a solicitud de la señora **ADRIANA TERÁN BRITO**, en su carácter de **ALBACEA Y COHEREDERA** de la multitudada Sucesión y de su **COHEREDERO** señor **HÉCTOR GUSTAVO TERÁN BRITO**.

Lo que mando publicar de conformidad con lo dispuesto en el artículo 758, en relación con el artículo 699, del Código Procesal Familiar del Estado Libre y Soberano de Morelos.

NOTA: Para su publicación en dos veces consecutivas de diez en diez días, en el Diario "El Regional del Sur", y en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad", ambos con circulación en el Estado.

**ATENTAMENTE**



LIC. HUGO SALGADO CASTAÑEDA  
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO DOS

OHDEZL  
ESC. 360,598  
EXP. - 0001022/2023

**EDICTO**

En el Juzgado Segundo Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial en el Estado, se radico el expediente 222/2023-3 Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de **MARIA ANTONIETA MUÑOZ CARMONA**, tuvo su ultimo domicilio en **PROL. CERRÓ DE MONTENEGRO SN, COLONIA VISTA HERMOSA CP. 62556, DE JIUTEPEC, MORELOS** falleció el ocho de noviembre de dos mil diecinueve, se convoca a personas que se crean con derechos a la herencia. Habiéndose señalado las **TRECE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA VEINTICUATRO DE MAYO DE DOS MIL VEINTITRÉS**, para el desahogo de la Junta de Herederos.

Publíquese por dos veces consecutivas, de diez en diez días en periódico de mayor circulación y "Boletín Judicial" editados en el Estado

Jiutepec, Morelos, a 11 de abril del 2023

Juez Segundo Familiar de Primera Instancia del Noveno Distrito Judicial en el Estado de Morelos.

LIC. VANESSA GLORIA CARDONA VIVEROS

Tercer Secretaria de Acuerdos

LIC. MÓNICA MARTÍNEZ CORTES

**EDICTO**

HEREDEROS O REPRESENTANTES DE **MARÍA LILIA SALGADO CASTAÑEDA**, EN EL LUGAR EN DONDE SE ENCUENTREN. PRESENTE.

Se le hace saber que en el expediente 318/2020, relativo al juicio EJECUTIVO MERCANTIL ORAL promovido por **FIDEL SANTANDER EMBRIZ** contra **MARÍA LILIA SALGADO CASTAÑEDA**, radicado en la Secretaría de la Sede de Cuernavaca del Juzgado Único Especializado en Oralidad Mercantil del Estado de Morelos, se ordenó notificar a los HEREDEROS O REPRESENTANTES DE **MARÍA LILIA SALGADO CASTAÑEDA** a través de edictos, a efecto de que dentro del plazo de **NOVENTA DÍAS** contados del siguiente al de la última publicación, se apersonen al presente juicio, asimismo señalen domicilio para oír y recibir notificaciones dentro de esta ciudad, apercibiéndoles que en caso de no hacerlo, las subsecuentes notificaciones aún las de carácter personal se le harán y le surtirán efectos a través de su publicación en el Boletín Judicial; del mismo modo, se apercibe a los herederos o representantes de la parte demandada que en caso de no comparecer al presente juicio, se continuará en su rebeldía.

Para su publicación por tres veces consecutivas en un periódico de circulación amplia y de cobertura nacional y en el periódico local de mayor circulación

Cuernavaca, Morelos; diez de febrero de dos mil veintitrés.

SECRETARIA DE ACUERDOS.  
LIC. CECILIA ABARCA SALINAS.

JUEZ ÚNICA ESPECIALIZADA EN ORALIDAD MERCANTIL DEL ESTADO DE MORELOS

LIC. ANA LETICIA ESTRADA PÉREZ.

**EDICTO**

En este Juzgado Séptimo Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial en el Estado de Morelos, se encuentra radicada la SUCESION INTESTAMENTARIA A BIENES DE **ROGELIO MANJARREZ BELLO** también conocido como **ROGELIO MANJARREZ**; quien falleció el día dieciocho de mayo del año dos mil diez, a las siete horas con veinticinco minutos, quien tuviera su ultimo domicilio en calle Defensa Nacional número 17, Colonia Chamilpa, en Cuernavaca Morelos radicada en la Primera Secretaría bajo el número 373/2022-1.

Convóquese por medio de edictos a todas aquellas personas que se creyeren con derecho a la herencia y a los acreedores a efecto de que se presenten a deducirlos dentro del término de Ley, señalándose las **OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIECISIETE DE MAYO DE DOS MIL VEINTITRÉS**, para que tenga verificativo la JUNTA DE HEREDEROS.

NOTA: Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días en un periódico de mayor circulación en la entidad Y EN EL "BOLETIN JUDICIAL", que se edita en el H. Tribunal Superior de Justicia del Estado.

ATENTAMENTE  
CUERNAVACA, MORELOS, A 24 DE ABRIL DEL AÑO 2023 SECRETARIA DE ACUERDOS DEL JUZGADO SÉPTIMO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO DE MORELOS

LIC. CLAUDIA MEDINA VOORDUIN.JSJ

Vo. Bo.  
JUEZ SÉPTIMO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS

M. EN D. ADRIAN MAYA MORALES.

**EDICTO**

SE CONVOCA A QUIENES SE CREAN CON DERECHOS

Ante éste Juzgado Civil de Primera Instancia del Octavo Distrito Judicial del Estado, con sede en Xochitepec, Morelos, compareció, **CANDELARIA BEDOLLA ORTIZ, CANDELARIA VERONICA, MARIA MAGDALENA, FLAVIO, MA. VICTORIA y JESUS ANTONIO** todos de apellidos **BEDOLLA ORTIZ**; quien denuncia la Sucesión Intestamentaria a bienes de **LORENZO BEDOLLA MENDOZA y ZENAIDA ORTIZ ROSAS** quienes fallecieron el veintiocho de octubre de dos mil tres y veintisiete de octubre dos mil ocho, respectivamente y tuvieron como último domicilio el identificado como Lote 8 de la Manzana 144, Zona 1 del Poblado de Acatilpa, Estado de Morelos. actualmente conocido como Rio Bravo Número 16 de la Colonia Rio Escondido del Poblado de Acatilpa, Morelos; expediente que fue radicado con el número 171/2023 de la Primera Secretaría.

SE CONVOCA A QUIENES SE CREAN CON DERECHOS A LA HERENCIA Y A LOS ACREEDORES A EFECTO DE QUE SE PRESENTEN A DEDUCIRLOS CONFORME A LA LEY.

PARA SU PUBLICACIÓN POR DOS VECES DE DIEZ EN DIEZ DÍAS EN EL BOLETIN JUDICIAL Y EN UN PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN EN EL ESTADO DE MORELOS, ASIMISMO SE SEÑALAN LAS TRECE HORAS DEL DÍA DIECISEIS DE MAYO DOS MIL VEINTITRES, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EL DESAHOGO DE LA JUNTA DE HEREDEROS.

Xochitepec, Morelos a 30 de marzo de 2023.  
SECRETARIO DE ACUERDOS.

LIC. LUIS ANGEL HERNÁNDEZ SALAZAR

JUEZA PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL OCTAVO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.

LIC. PATRICIA FRIAS RODRIGUEZ

**EDICTO**

DISPOSICIÓN JUEZ DE ORALIDAD FAMILIAR DE CHOLULA, PUEBLA. JUICIO ALIMENTOS, GUARDA Y CUSTODIA, CARPETA DIGITAL JOF/DJCHO/0153/2022/A-GC. PROMUEVE **ALMA LIZBETH GAZAL MARTÍNEZ** EN CONTRA DE **JOSE JAIME GOMEZ CORREA**. ORDENÁNDOSE EMPLAZAR A JUICIO A **JOSE JAIME GOMEZ CORREA** POR MEDIO DE TRES EDICTOS CONSECUTIVOS EN EL PERIÓDICO "EL REGIONAL DEL SUR DE MORELOS", PARA QUE COMPAREZCA A LAS CATORCE HORAS DEL DÍA VEINTITRÉS DE MAYO DEL DOS MIL VEINTITRÉS, A UNA AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN, Y EN CASO DE FRA-CASO, SE PROCEDERÁ DE FORMA INMEDIATA A LA AUDIENCIA DE CONTESTACIÓN DE DEMANDA, DEJANDO A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARÍA DEL JUZGADO EL TRASLADO QUE CONTIENE COPIA DEL MEMORIAL, SUS ANEXOS Y DEMÁS ACCUACIONES DEBIDAMENTE SELLADAS Y COTEJADAS, ASÍ COMO UN DISCO DVD QUE CONTIENE LA AUDIENCIA DE FORMULACIÓN DE DEMANDA. APERCIBIENDO QUE EN CASO DE NO COMPARECER EL DÍA Y HORA SEÑALADO, DEBIDAMENTE IDENTIFICADO Y ACOMPAÑADO DE ABOGADO DE SU CONFIANZA, SE ENTENDERÁ SU NEGATIVA A CONCILIAR, Y PERDERÁ EL DERECHO PARA CONTESTAR LA DEMANDA, OFRECER PRUEBAS DE SU PARTE Y OBJETAR LAS OFRECIDAS POR LA PARTE ACTORA Y SE CONTINUARÁ CON EL PROCEDIMIENTO CONFORME A LA LEY. MEMORIAL DE FECHA VEINTIOCHO DE MARZO DE DOS MIL VEINTITRÉS.

SAN PEDRO CHOLULA, PUEBLA, AL MES DE MAYO DE DOS MIL VEINTITRÉS.

C. DILIGENCIARIA

LIC. LUZ EDITH SIMON PEÑA

PARA SU PUBLICACIÓN POR TRES DÍAS CONSECUTIVAS EN EL PERIÓDICO "EL REGIONAL DEL SUR DE MORELOS"

**el regional**  
del sur  
el prestigio de la palabra escrita

CERTIFICADO DE LICITUD DE TÍTULO Y CONTENIDO EN TRAMITE

REGISTRO DE TÍTULO: 04-2108-030511060200-101

**Eolo Ernesto Pacheco Rodríguez**  
DIRECTOR GENERAL

**Efrain Ernesto Pacheco Cedillo**  
DIRECTOR FUNDADOR

**Margarita Pacheco Cedillo**  
SUBDIRECTORA GENERAL

**Mayra Aldee Castillo Pacheco**  
EDITOR RESPONSABLE

**Gerardo Suárez Dorantes**  
SUBDIRECTOR EDITORIAL

**Carlos Gallardo Sánchez**  
DIRECTOR ADJUNTO

**Eduardo Olvera Jacobo**  
GERENTE DE VENTAS

**Iván Efraín Pacheco Rodríguez**  
DISEÑO

**José Luis Urióstegui Salgado**  
CONSULTOR JURÍDICO

**Héctor Rangel Terrazas**  
COORDINADOR DE INFORMACIÓN

REDACCIÓN: (777) 313 05 07 • RADIO Y TV: (777) 317 72 55 • PUBLICIDAD: erpubli17@gmail.com

AÑO 35 / #11590

**El Regional del Sur**  
PROLONGACIÓN LÁZARO CÁRDENAS # 494  
COLONIA JIGUILPAN • C.P. 62170  
CUERNAVACA, MORELOS, MÉXICO

DISTRIBUIDO POR PEDRO ÓSCAR PUJOL LÓPEZ  
CALLE CARLOS CUAGLIA #100-A • C.P. 62400  
COLONIA CENTRO • CUERNAVACA, MORELOS, MÉXICO

FACEBOOK.COM/REGIONALMORELOS  
TWITTER / @REGIONAL MORELOS

# NOTARIA CINCO

LIC. PATRICIA MARISCAL VEGA

**SEGURIDAD JURÍDICA  
A SU PATRIMONIO**

**ADJUDICACIÓN**

**ASOCIACIONES CIVILES**

**CESIÓN DE DERECHOS  
E HIPOTECAS**

**COFINANCIAMIENTO**

**COMPRVENTA**

**CONSTITUCIÓN  
DE SOCIEDADES CIVILES**

**COTEJO DE DOCUMENTOS**

**DONACIÓN**

**FE DE HECHOS**

**FIDEICOMISO**

**MANDATO**

**RADICACIÓN DE SUCESIONES**

**RATIFICACIÓN DE FIRMA  
Y CONTENIDO DE UN DOCUMENTO**

**RÉGIMEN DE PROPIEDAD  
EN CONDOMINIO**

**SOCIEDADES MERCANTILES**

**TESTAMENTO**

**INFONAVIT**

**FOVISSSTE**



TELÉFONO:  
**777 228 22 49**  
contacto@notariacinco.mx

**HIDALGO #3  
COL. CENTRO  
GUERNAVACA, MORELOS  
MÉXICO, 6200**

## Engañó a menor con paseo en moto y la violó, acusan; fue pescado en su escondite

DE LA REDACCIÓN

Elementos de la Agencia de Investigación Criminal (AIC) ejecutaron una orden de cateo en un domicilio del Barrio de Santiago, municipio de Tlalnepantla, lugar en el que se escondía Jorge Luis "N", contra quien se ejecutó una orden de aprehensión por el delito de violación en agravio de una adolescente.

De los hechos, el 22 de enero de 2022, la víctima salió de su trabajo en el Centro de Tlayacapan y camino a su casa se encontró con una amiga, juntas acudieron a un negocio local para platicar, lugar en el que conocieron a dos jóvenes que convivieron con ellas.

Al tiempo, las invitaron a dar un paseo a Tlalnepantla, la adolescente víctima abordó la motocicleta de Jorge Luis pero, en el trayecto, éste detuvo la marcha frente a una construcción y presuntamente, mediante el uso de la fuerza, la obligó a entrar, luego la habría ultrajado.

La menor logró llegar a su casa y

contó lo sucedido a su madre, por lo que juntas iniciaron la denuncia en la Fiscalía Regional Oriente, lo que derivó en la orden de aprehensión contra Jorge Luis tras confirmarse, con peritajes, la violación que sufrió la adolescente.

La AIC conoció el lugar en el que Jorge Luis se escondía, por lo que el Ministerio Público solicitó y obtuvo del juez una orden de cateo para dicho inmueble, en donde se ejecutó su aprehensión.

En la audiencia inicial, tras serle imputado el delito de violación a Jorge Luis, el juez resolvió vincularlo a proceso por lo que permanecerá en prisión preventiva oficiosa. De dos meses fue el plazo establecido para el cierre de investigación complementaria.



## Hombre llevó a su sobrina a un hotel para violarla, dice la presunta víctima

DE LA REDACCIÓN

Elementos que integran el Mando Coordinado Policía Morelos detuvieron a un hombre por su presunta responsabilidad en el delito de violación y/o lo que resulte, en el municipio de Cuautla.

Fue durante recorridos de seguridad, cuando los oficiales tuvieron conocimiento vía radio sobre una llamada de auxilio de un hombre, quien manifestó que recibió un mensaje vía telefónica de su ahijada de 15 años de edad, y le indicó que su tío la había llevado al interior de un hotel, ubicado sobre la carretera federal México-Oaxaca de la colonia Hermenegildo Galeana en el municipio de Cuautla, por lo que solicitaba el apoyo policial en el lugar.

Al arribar tuvieron contacto con el reportante y solicitaron al encargado del lugar el acceso a unas de las habitaciones; al entrar encontraron a la menor quien señaló a su tío que se encontraba en el lugar, como la persona que con engaños la llevó al hotel y abusó de ella.

Mediante el señalamiento directo y el deseo de proceder legalmente en su contra, detuvieron a Máximo Fernando "N" de 23 años de edad, quien fue puesto a disposición del Agente del Ministerio Público para que determine su situación legal.

Personal ad Finalmente no hubo acuerdos y vecinos de Tetela del Volcán han impedido la entrada al presidente municipal Luis Antonio Martínez Álvarez, a pesar de que en asamblea se acordó dejarlo trabajar bajo ciertas condiciones. Los problemas políticos sociales se agravaron escrito al Grupo de Recuperación de Vehículos, de la Agencia de Investigación Criminal (AIC), realizaron la tarde de este sábado en el municipio de Cuernavaca, la detención de tres masculinos a quienes se les aseguraron igual número de motocicletas; dos de ellas con reporte de robo vigente, así como un arma de fuego. Agentes Investigadores al circular sobre la calle de Las Colmenas, en la colonia del mismo nombre en la capital del estado, observaron a tres masculino a bordo cada uno de motocicletas, uno de ellos llevaba fajada a la altura de la cintura lo que parecía un arma de fuego.

Los elementos de la AIC marcaron el alto a los masculinos, sin embargo, los hombres aceleraron la marcha para intentar alejarse del lugar, lo que fue impedido por los detectives quienes al darles alcance les cerraron el paso.

Al realizar la revisión de quien dijo llamarse Giovanni "N", de 28 años de edad, se le encontró en posesión de un arma de fuego tipo escuadra, de color negro con un cargador abastecido con siete cartuchos útiles calibre 22, por lo que fue asegurado por los agentes. En ese momento los acompañantes comenzaron a

agredir verbalmente a los elementos a quienes amenazaron, al tiempo de intentar desarmarlos, por lo que fueron detenidos José Armando "N" de 27 años de edad, y Emmanuel "N" de 22 años, y al realizar la revisión de las motocicletas que conducían, se comprobó que dos de ellas cuentan con reporte de robo vigente.

Se trata de una motocicleta marca Yamaha, tipo FZ, de color rojo con negro, modelo 2020, con permiso para circular del estado de Guerrero que no presenta alteraciones y era conducida por el hombre que portaba el arma de fuego.

Las unidades irregulares son una Yamaha tipo FZ16, de color negro, modelo 2011, con placa de circulación 9U9DE del Estado de México cuenta con reporte de robo de fecha 13 de mayo de este año; y una marca Italika tipo Vortex, color rojo, modelo 2022, con permiso para circular del estado de Guerrero, con reporte de robo de fecha 26 de febrero de la presente

